

Ambato, 28 de mayo del 2010

SEÑOR DOCTOR

MAURICIO NUÑEZ ARISTA

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente me complace manifestarle que Usted, ha sido designado **PRESIDENTE** de la Compañía **TECNOMED TECNOLOGÍA MÉDICA NUÑEZPALACIOS S.A.**, por el período de 5 (CINCO) AÑOS; nombramiento que fue realizado en la escritura pública de constitución de la indicada empresa.

Usted ejercerá la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía; y todas las demás funciones y atribuciones que le otorga el Estatuto Social de la misma y la Ley de Compañías.

El Estatuto Social de la Compañía **TECNOMED TECNOLOGÍA MÉDICA NUÑEZPALACIOS S.A.**, consta en la escritura pública de constitución de la misma, celebrada ante en la Notaria Cuarta del Cantón Ambato, el dieciocho de mayo del dos mil veinte; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 27 de mayo del 2020, (27/05/2020), bajo el número 434; número de repertorio 3248.

Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo,

Muy Atentamente,


INGENIERO

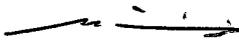
180160915-T
GUIDO PATRICIO PALACIOS SANTANA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TECNOMED TECNOLOGIA MÉDICA NUÑEZPALACIOS S.A.

ACEPTACIÓN:

Ambato,

Yo, **MAURICIO NUÑEZ ARISTA**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNOMED TECNOLOGÍA MÉDICA NUÑEZPALACIOS S.A.**, para el que he sido designado, y me comprometo a ejercerlo en forma responsable y eficaz.


DOCTOR MAURICIO NUÑEZ ARISTA

c.c. 1501496850.

TRÁMITE NÚMERO: 4453



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3327
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	447
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOMED TECNOLOGIA MEDICA NUÑEZPALACIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NUÑEZ ARISTA MAURICIO
IDENTIFICACIÓN	1801496850
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2020

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO